

**GOBIERNO DE SAN JUAN
E. P. S. E.**

LICITACIÓN Nº 01/25

ENERGÍA PROVINCIAL SOCIEDAD DEL ESTADO

CIRCULAR Nº 02



Respuesta a consultas

- 1) *En los diseños actuales, se fija la CAMPANA (=cono de disipación) en la manga. ¿Están planeando mantener esa campana y volver a usarla, o la quitarán, ya sea para reemplazarla o la quitarán por completo y usarán una nueva campana que puede proveerse con el nuevo equipo?*

Respuesta: la ET solicita la provisión de un nuevo concentrador. El proveedor deberá decidir si saca el concentrador actual y lo utiliza para arriostrar el nuevo concentrador. A continuación, se resume lo indicado en las EETT:

- **En ítem 2 “Descripción general y características funcionales”:** *“En el extremo aguas abajo, se deberá adecuar el concentrador cilíndrico existente, que se encuentra empotrado en hormigón, a fin de reducir el impacto del chorro en longitud y amplitud. El concentrador actualmente instalado puede verse en los documentos Plano N° H301.321.000 “Cono de disipación – Conjunto”, Plano N° H301.321.100 “Cono de disipación – Parte fija” y plano N° H301.321.200 “Cono de disipación – Parte removible”. Deberá verificarse por cálculo que el chorro de agua no impacte sobre el techo del disipador. Ver documento Plano N° CDV-C-114 / N° C-04-064 “Disipador – Secciones Típicas”*
- **En ítem 3 “Composición del suministro”:** *Concentrador cilíndrico adecuado para la nueva válvula, a ser soportado en el actual concentrador, a fin de reducir el impacto del chorro en longitud y amplitud.*
- **En ítem 8.1 “Generalidades”, inciso K:** *En el extremo aguas abajo, la válvula contará con un Concentrador cilíndrico, separado de la válvula, a fin de reducir el impacto del chorro en longitud y amplitud. Estará apoyado y arriostrado sobre el concentrador que actualmente se encuentra instalado. Su material será ASTM A 1011 Gr. 40. El concentrador deberá incluir válvula u orificios para permitir la aireación del chorro de agua. El Oferente dará al concentrador una inclinación hacia abajo. El fabricante/proveedor determinará en el diseño del concentrador, la forma de los encastrados y los arriostramientos necesarios. Podrá proponer un nuevo diseño del concentrador cilíndrico que sea vinculado rígidamente a la propia válvula. Este nuevo diseño deberá ser cotizado como una alternativa.*

- 2) *Cuando se usa un cono fijo, es preferible que cualquier rociado que salga de la válvula cuando está completamente abierta se dirija a través de la CAMPANA. Sin embargo, el diseño en el dibujo del pliego muestra que su rociado va parcialmente retrocede de la campana cuando está completamente abierta y también usan una expresión 'DISIPADOR DE CALOR'. Este diseño puede tener la idea de eliminar parte de la energía del rociado antes de la campana, lo cual entendemos. Pero este no es nuestro diseño típico. ¿Deberíamos mantener su idea de diseño?*

Respuesta: respondido en respuesta a consulta 01.

0	CIRCULAR N° 02	12/3/2025
REV	DESCRIPCIÓN	FECHA